

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXCELENCIA EN GESTION ORGANIZACIONAL (EXGEM) CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días de Febrero del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en el Kilómetro 1 ½ vía a la Costa, Urb. Portofino Mz. 210 Sol. 3, a las 10h30, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía limitada denominada EXCELENCIA EN GESTION ORGANIZACIONAL CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señora Economista MARIA FERNANDA DROUET TUTIVEN; y actúa como Secretario de la Junta, la señora LIZZETT MARFISA DE LA CRUZ DURANGO.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan, su valor pagado y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- La señora Economista **MARIA FERNANDA DROUET TUTIVEN**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de Trecientos noventa y ocho (398) Participaciones Iguales e Indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), cada una de ellas,

2.- La señora **LIZZETT MARFISA DE LA CRUZ DURANGO**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de Una (1) Participación Igual e Indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), cada una de ellas, y;

3.- El señor **CARLOS WALTER FLORES CEDEÑO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de Una (1) Participación Igual

e Indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de USD \$400,00 (Cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), dividido en cuatrocientas (400) Participaciones Sociales Iguales e Indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social y tomando en consideración lo establecido en la Doctrina No. 136 de la Superintendencia de Compañías sobre las "Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias"; luego de lo cual, decide pasar a tratar los siguientes puntos del orden del día, de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 234 de la Ley de Compañías:

UNO) Conocer y resolver sobre el respectivo informe presentado por el Gerente General, acerca del ejercicio económico del año 2008;

DOS) Conocer el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2008, y adoptar las resoluciones respectivas.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y pide a los accionistas que se pase a tratar de inmediato sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre los informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

El Secretario de la Junta, toma la palabra y procede a dar lectura de la memoria razonada que contiene el informe de labores del Gerente

General de la Compañía y un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2008.

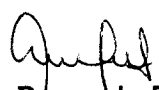
A continuación, el informe del Gerente General de la Compañía es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

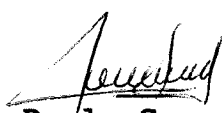
APROBAR LA GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADA POR EL GERENTE GENERAL Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.

Luego de ello, los accionistas pasan al segundo punto de la agenda, para conocer el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2008, el cual es expuesto una vez más por el Secretario de la Junta y luego de deliberaciones se llega a la decisión siguiente:

APROBAR EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2008 PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 11h30 y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.


María F. Drouet Tutiven
Presidente - Accionista


Lizzett M. De la Cruz Durango
Secretario Ad-Hoc -Accionista


Carlos Walter Flores Cedeño
Accionista

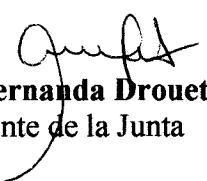
LISTA DE ASISTENTES

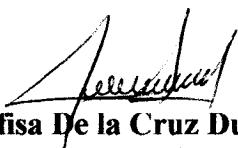
A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DENOMINADA EXCELENCIA EN GESTION ORGANIZACIONAL
(EXGEM) CIA. LTDA.

CAPITAL:	USD \$400,00
DIVIDIDO EN:	400 PARTICIPACIONES SOCIALES IGUALES E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), CADA UNA DE ELLAS
CAPITAL PAGADO:	USD \$400,00
NÚMERO TOTAL DE VOTOS:	400 VOTOS

ACCIONISTAS	COMPARECE	ACCIONES	VOTOS
María Fernanda Drouet Tutiven	Personalmente	398	398
Lizzett Marfisa De la Cruz Durango	Personalmente	1	1
Carlos Walter Flores Cedeño	Personalmente	1	1
	TOTAL:	400	400

Guayaquil, 15 de Febrero del 2016


Econ. María Fernanda Drouet Tutiven
Presidente de la Junta


Lizzett Marfisa De la Cruz Durango
Secretario Ad-Hoc de la Junta